

Resolución Gerencial Territorial

N°146-2025-GRSM/GTBM-T

EXP: N° 021-2025442397

Tarapoto, 10 de junio de 2025

VISTO:

El Memorando N° 255-2025-GRSM/GTBM-T de fecha 07 de abril del 2025, expediente N° 021-2025852365, haciendo un total de siete (01) folio Útil, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con la Constitución Política del Estado, Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV "sobre descentralización de Ley N° 27680, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales - Ley N° 27867 y sus modificatorias Ley N° 27902 y 27902, se les reconoce a los Gobiernos Regionales Autonomía Política y Administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, mediante Decreto Regional N° 003-2013-GRSM/PGR, de fecha 12 de noviembre del 2013, se delegó al Gerente General efectuar las designaciones pertinentes para la implementación de las unidades orgánicas bajo su responsabilidad, creada en el nuevo Reglamento de Organización y Funciones aprobado mediante Ordenanza Regional N° 003-2013, así como a realizar las reubicaciones y reasignaciones de personal que correspondan.

Que, mediante Resolución Gerencial Territorial N° 060-2025-GRSM/GTBM-T de fecha 10 de marzo de 2025, se dio por concluido la designación del Ing. Martín Sánchez Gatica, en el Cargo de Director de Desarrollo Económico de la GTBM-T, con eficacia anticipada a partir del 01 de Marzo de 2025, debiendo haber efectuado la entrega de bienes patrimoniales, acervo documentario, sellos y todo aquello que le fuera asignado para el cumplimiento de sus funciones del Servidor Nombrado saliente, conforme a la Directiva N° 001-2016-GRSM-ORA/OGP, "Normas y Procedimientos que regulan la entrega y recepción de cargo de los servidores y funcionarios en el Pliego 450-Gobierno Regional de San Martín".



Que, mediante Memorando N° 255-2025-GRSM/GTBM-T, de fecha 07 de abril de 2025 con expediente N° 021-2025852365, el Gerente de la Gerencia Territorial Bajo Mayo-Tarapoto, solicita la encargatura de Director de Desarrollo Económico al ECON. DENIS BISMARCK ROJAS UTIA, con eficacia anticipada, a partir del día 01 de abril de 2025, sin descuidar sus funciones que viene realizando como Jefe de Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Que,

Por las razones expuestas y en uso de las atribuciones y facultades conferidas al Gerente Territorial Bajo Mayo, designado mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 015-2023-GRSM/GR, a partir del 01 de enero de 2023, Ing. ROLFER NAVARRO PANDURO y; contando con los Vistos de la Oficina de Asesoría Legal, Oficina de Administración, Oficina de Planeamiento y Presupuesto y Gerencia Territorial Bajo Mayo-Tarapoto.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- ENCARGAR, al **ECON. DENIS BISMARCK ROJAS UTIA**, la encargatura como Director de Desarrollo Económico, con eficacia anticipada a partir del día 01 de abril del 2025, sin descuidar sus funciones que viene realizando como Jefe de oficina de planeamiento y presupuesto.

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR, la presente Resolución al servidor señalado en el artículo primero, así como a las áreas comprendidas de la Institución como es a la Oficina de la Unidad de Gestión de las Personas, conforme a ley.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.

